

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13788** *CONSTRUCCIONES ALFONSO GARCÍA Y SERRANO, S.L.*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 40/2011, de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Leonardo-Fabio López del Valle frente a "Construcciones Alfonso García y Serrano, S.L.", se dictó el día 18 de abril de 2011, Decreto por el que se declara al ejecutado "Construcciones Alfonso García y Serrano, S.L.", en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 3.991.23 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 18 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110029248-1